

El *ager ilurconensis*¹

Eva M^a MORALES RODRÍGUEZ
Universidad de Granada
Manuel Ángel CASTILLO RUEDA
Arqueólogo

Resumen

En este artículo se dan a conocer los datos relativos a la implantación del poblamiento romano en las cuencas de los ríos Velillos y Genil, y arroyos del Charcón, Brácana y Molinos desde el punto de vista epigráfico, arqueológico y toponímico.

Abstract

In this article we are presented with all the data related to the Roman settlement of the basin of the rivers Velillos and Genil, and brooks Charcón, Brácana and Molinos from an epigraphical, archaeological and toponymical point of view.

Palabras clave: Bética, ciudad, territorio, *Ilurco*, poblamiento romano.

Ilurco, ubicada en el conocido Cerro de los Infantes de Pinos Puente (Granada), gozó de cierto valor estratégico como nexo entre la vega granadina y la subbética; de la ciudad parten dos caminos, uno hacia *Corduba* por Almedinilla, Fuente Tójar y Teba la Vieja y otro hacia *Castulo* por La Bobadilla, Porcuna y Andújar². De ambas vías aún quedan vestigios constructivos en los barrancos de Tiena y la Matanza de Puerto Lope. El *oppidum* aparece catalogado en Plinio, (*NH*, III, 10) como perteneciente a la *Bastetania*; además de esta referencia literaria, contamos con la información numismática que alude al enclave bajo el nombre de

1. Agradecemos la colaboración de Ana M^a Cárdenas Garrido, José A. Gallego, Santiago García, Cristóbal González Román, Francisco J. Jiménez Sánchez, Manuel López Moreno, Ángel Padilla, Mauricio Pastor, Miguel A. Rojas e Ildefonso Ruiz.

2. Cf. *RE*.IX¹, 1093; TOVAR (1974), pp. 136-137; SILLIÈRES (1990), pp. 154, 544, 555, 560, 561.

*Ilurcon*³. La ciudad acuña ases con la leyenda *Ilurcon*, en bronce y con cabeza varonil por ambos lados. Su emisión se data en la segunda mitad del siglo I a.C.⁴

El conjunto epigráfico que cabe adscribir a *Ilurco* está constituido por 37 inscripciones. De éstas, 8 fueron recopiladas por E. Hübner; las restantes fueron dadas a conocer por F. Fita, A. D'Ors, A. García y Bellido, P. Rodríguez Oliva, M. Pastor y A. Mendoza⁵. De este catálogo debemos señalar 12 como pertenecientes al *ager ilurconensis*, más una inédita que publicamos en este trabajo.

La promoción de *Ilurco* a municipio de derecho latino⁶ va a provocar un ajuste de los límites territoriales de las ciudades próximas; concretamente, la nueva ciudad flavia se ubica al noroeste de *Iliberri*, a unos 16 kms. El territorio, que actualmente se puede asimilar con el *ager ilurconensis*, abarca, *grosso modo*, los términos municipales de Pinos Puente, Moclín, Íllora, y parte de Atarfe. Esta zona presenta un paisaje muy contrastado, en el que se funde la fértil Vega de Granada bañada por el río Genil, con los valles de los ríos Cubillas y Velillos. Además, goza de amplias zonas de campiña pobladas de olivar y de monte en las abundantes sierras (Sierra Elvira, Sierra de Moclín, de Parapanda, de Agreda, Pelada y de Madrid), ricas en recursos forestales y cinegéticos. La actividad principal debió ser la agricultura, probablemente de regadío en las proximidades de los cursos fluviales y arroyos, y de secano en la zona de campiña y piedemonte. Un sistema de regadío de época romana quedó constatado en el curso medio-bajo del río Cubillas, con origen en Deifontes y con destino probablemente en *Ilurco*⁷. Y aunque en el territorio ilurconense propiamente dicho aún no se ha confirmado la existencia de un sistema de captación y abastecimiento de agua de época romana, existen algunos indicios, aún por contrastar, que podrían ponerse en relación con un sistema hidráulico romano. En este sentido destaca la existencia de la

3. Cf. VIVES (1924), III, p. 107; RODRÍGUEZ OLIVA y PEREGRÍN PARDO (1981), pp. 187-200; PADILLA, MARÍN y GARCÍA (1995), pp. 369-372.

4. Cf. VILLARONGA (1979), p. 337.

5. Cf. *CIL*. II, *Ilurco*, pp. 284-285, n° 2062-2068; *CIL*. II, *Supplementum, Ilurco*, p. 882, n° 5504; FITA (1896), pp. 344-348; RIVERO (1933), n° 94, n° 191-196; D'ORS (1944), p. 148; GÓMEZ-MORENO (1949), p. 374; FERNÁNDEZ FUSTER (1950), p. 102 ss; GARCÍA Y BELLIDO (1956-1961), p. 245, n° 3; GARCÍA Y BELLIDO (1960), p. 191; *HAEpigr.* 12-16 (1961-1965), p. 10, n° 1860; *ILER* (1971), n° 1128, n° 1049, n° 1091, n° 2833, n° 3120-3121, n° 3767, n° 4170, n° 5011, n° 5254, n° 5327-5330, n° 5414, n° 5274, n° 6351, n° 6657; RODRÍGUEZ OLIVA (1979), pp. 14-21; *AE* (1982), p. 128, n° 515; BELTRÁN FORTÉS (1982-1983), pp. 237-241; *AE* (1986), p. 153, n° 380; *ILPG*, pp. 191-216, n° 99-117; *Ansula*, pp. 49-50, n° 17; *Illora*, pp. 163-170, n° 84-87; PASTOR (1988), pp. 41-56; *HEp.* 2, (1990), pp. 121-124, n° 407-411; *HEp.* 4, (1994), pp. 82-85, n° 188; *CIL*. II²/5, 181-189, n° 676-707.

6. Cf. MORALES RODRÍGUEZ (2002), pp. 205-222.

7. Cf. ORFILA (1996), pp. 83-114.

“Bocamina”, conducción subterránea localizada en el pago de las Zorreras (Pinos Puente), cuyo trazado puede seguirse en superficie gracias a la existencia de varios registros o *spiramina*. A falta de estudios tipológico-constructivos y arqueológicos se ha de barajar también que dicha conducción sea de época medieval⁸. También se conoce la existencia de algunas presas o azudes, como la presa de la Media Luna en el río Velillos, de la que deriva una conducción que riega la vega de la margen derecha del río y que se extiende a los pies del Cerro de los Infantes. Aunque la obra actual parece datar del siglo XVIII, probablemente tenga un origen medieval o romano. Además, la zona es rica en fuentes y nacimientos, por lo que el agua hubo de ser uno de los recursos más intensamente explotados.

En esta línea se detecta cómo determinados asentamientos se asientan en la falda de la Sierra de Parapanda, donde abundan los nacimientos de aguas; el más destacado es la llamada Fuente de Alomartes o Brácana. Sus recursos agrarios están configurados por valles que circundan el municipio, que se explotan a través de unidades tipo *villae*. Junto al regadío, la agricultura cerealística ocupó un lugar destacado; prueba de ello son las piedras de molino halladas en Limones y Olivares y los silos localizados en Tózar y en el Cortijo de los Almendros en Ventas de Algarra.

Esta zona también es abundante en recursos mineros, principalmente canteras de caliza, de las que se extraía piedra para material de construcción, elaboración de inscripciones, pedestales, lápidas, teselas, o piedras de molino. Las zonas de extracción se circunscriben a la Sierra Elvira, la Sierra de Parapanda y la Sierra de Moclín. En el *ager* del *municipium*, se localizan varias *viae* que pasan por la ciudad y se conectan con otras redes de comunicación principales: en primer lugar, la calzada *Corduba-Ilurco-Iliberri*, que siguiendo una vía natural comunica la capital de la provincia con los municipios del Alto Genil. Por otra parte, la vía *Iliberri-Ilurco-Antikaria-Malaca*, que a través del territorio municipal pone en contacto la vega de Granada con el Mediterráneo. Otro camino es la vía *Iliberri-Ilurco-Castulo*, camino que une las ciudades del *Singilis* con el alto *Betis*. Finalmente, debemos también aceptar la existencia de una vía de menor rango que uniría a *Ilurco* con los municipios del Alto Guadalquivir a través de la vega de Colomera.

I.- El ager Ilurconensis: sus límites

Los dominios territoriales del municipio flavio de *Ilurco* comenzaban desde la confluencia de los ríos Cubillas y Velillos, a la espalda sur de Sierra Elvira, hasta las montañas meridionales de la actual provincia de Jaén, que

8. Cf. CASTILLO (1998), pp. 86-87.

debieron de constituir el límite del término *ilurconensis* con el *oppidum* de los *Lunenses*? (Alcalá la Real), transformado en municipio latino; por el oeste, su delimitación viene condicionada en gran medida por los arroyos Charcón, Brácana o Molinos y la Sierra de Parapanda; por el este, la Sierra Elvira servía de *limes* con el *municipiun Florentinum Iliberritanum*, de donde procede un hito terminal de época de Domiciano, que establece la delimitación con el *municipium Florentinum Iliberritanum*⁹. Sus límites meridionales vienen determinados por el *flumen Singilis* (Genil), que Plinio (*nat.* 3, 10) consideraba como afluente del *Betis*. La extensión de este territorio se puede cifrar en unos 408'7 km², frente a la decena de hectáreas que ocuparía la ciudad de época flavia.

La información epigráfica nos ofrece algunas pistas en relación con este *ager*. En el material epigráfico inventariado se atestigua una inscripción que puede relacionarse con la división interna del territorio de *Ilurco*. Nos referimos a la estela funeraria procedente de la vega de Obeilar, de la que uno de nosotros nos ocupamos en un trabajo anterior¹⁰, donde se hace mención a *C. Iunius Severus, Caleculensis*¹¹, un *vicanus*, al que los *amici et convictores* colocaron el oportuno monumento funerario en el *locus religiosus* destinado en el *fundus*. Nuestra opción era considerar a esta *Calecula* dentro del *territorium* de *Ilurco*; específicamente, contextualizada en un *pagus* o *fundus*, aportando el material epigráfico, arqueológico y la derivación del topónimo árabe.

Otra inscripción relacionada con este territorio está constituida por el ara descubierta en los Caserones de Brácana y datada en época de Tiberio, en la que *T. Papius Severus* honra a los Dioses *Lares Viales*¹², protectores de los caminos. La ubicación de este epígrafe junto a la actual carretera que enlaza las localidades de Brácana y Tocón nos denota su carácter velador hacia la vía, se convierte en el protector de la circulación de productos y viajeros que desde *Ilurco* o *Iliberri* se dirigían hacia la depresión de Antequera. A este sistema viario no podemos adscribir ningún miliario, a pesar de que *Ilurco* se establece en una posición de cruce donde existen importantes vías de comunicación; tal sucede con la calzada, ya mencionada, que cruza la vega desde la vecina *Iliberri* hacia *Antikaria*, o con la vía *Iliberri-Corduba* o con la *Iliberri-Castulo*; de tal modo, que la red viaria

9. Cf. GONZÁLEZ ROMÁN y MORALES RODRÍGUEZ (2008), p. 252.

10. Cf. MORALES RODRÍGUEZ (2009), en prensa.

11. Cf. HÜBNER, *CIL.* II, 5500; GÓMEZ MORENO (1949), p. 374; VIVES, *ILER*, nº 5274; RIVERO, p. 194; PASTOR – MENDOZA (1987), pp. 164-167, nº 85; SCHMIDT - PASTOR (1989), pp. 382-383; PASTOR (2002), pp. 124-126, nº 98; *CIL* II²/ 5, 704: *C(aius). Iunius. Severus/ Caleculensis/ an(norum) LXXX/ amici et convict/ores cinus posu/erunt/ h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(evis).*

12. Cf. BELTRÁN (1982-1983), pp. 237-241 = *CIL.* II²/5, 701: *T(itus). PAPIRIVS/ SEVERVS/ LARIBVS. V(ialibus). V(otum). S(olvit).*

constituye uno de los ejes principales de ordenación de este territorio, y pone de manifiesto la función económica y comercial predominante del enclave. Algunos restos arqueológicos han sido documentados en las proximidades del paraje de Soto de Roma, en Ánzola y en el cauce del río Velillos, en las cercanías del Cortijo de Baeza (Tiena); respectivamente, corresponden a las vías que comunicaban a *Ilurco* con *Antikaria*, y con la calzada que se dirigía hacia la capital provincial, *Corduba*; posiblemente, a este último tramo podemos vincular los vestigios de un puente situado en el barranco de la Matanza. Este entramado viario se complementa con otra vía de carácter secundario, que ponía en conexión el valle del Velillos con la vega de Colomera; en dicho tramo, se ha localizado otro puente emplazado sobre el barranco de Tiena. También debemos aludir a una inscripción del siglo I d.C., considerada como falsa por algunos¹³, que alude al *pons municipii*. Sin embargo, creemos que no es arriesgado pensar que el actual puente de la localidad de Pinos Puente, al que todos señalan como del siglo IX d.C., tuviese un origen romano, y que la inscripción aludida se refiriese a esta obra de ingeniería.

II. El poblamiento del ager *Ilurconensis*

La clave para la demarcación del territorio del antiguo *oppidum* de *Ilurcon* estuvo determinada por la promoción de esta comunidad a *municipium flavium*¹⁴, por el emperador Vespasiano en el año 73/74 d.C., lo que supuso el derecho a la ciudadanía latina y en la adscripción de sus habitantes a la tribu¹⁵ *Quirina*¹⁶, aunque la *Galeria* también aparece en una ocasión¹⁷. Otros elementos que recogen la

13. Cf. *CIL*. II²/5, 41* y *HEp* 2, 1990, 411.

14. *Ilurconensis*: *CIL*. II²/5, 683 y *ILPG* 131; *Ilurconensis*: *CIL*. II²/5, 670; *CIL*. II²/5, 677; *CIL*. II²/5, 681; *CIL*. II²/5, 684; *CIL*. II²/5, 681; *ILPG* 135; *Ilurcone[n]sis*: *CIL*. II²/5, 707; *CIL*. II²/5, 682; *CIL*. II²/5, 269; [*Ilurco*]nensis: *CIL*. II²/5, 708; [*Ilurconensiu*]m: *CIL*. II²/5, 678; *Ilurconens(ium)*: *CIL*. II²/5, 679.

15. Cf. KUBITSCHKE (1972), p. 176 indica sólo la *Quirina*, mientras que WIEGELS (1985), p. 42 señala las dos.

16. *CIL*. II²/5, 670: *P(ublius). Cornelius P(ubli). f(ilius). QVIRINA GALLICVS 'II''VIR' ILVRCONENSIS/ STATAM MATREM/ CVM SVIS ORNAMENTIS/ D(e) S(ua). P(ecunia). D(edit). D(edicavit). y ILPG, 135: Q(uintus). FABIVS. Q(uinti). F(ilius). QVIRINA/ FABIANVS. ILVRCONEN/SIS. IDEM. PATRICIEN/ SIS. ANN(orum). XXXXIII. PIVS/ IN SVIS. H(ic). S(itus). E(st). S(it). T(ibi). T(erra). L(evis).*

17. Cf. *NAH*, 1962, p. 423 = *HAepigr.* 2091; *AE*, 1966, 181; *ILPG*, 131: *L(ucio). COMINIO L(ucii) F(ilio) GAL(eria) IVLIAN(o)/ ILVRCONENSI FLAMINI/ DIVORVM AVGG(ustorum) PROVINC(iae)/ BAETIC(ae) HVIC CONSVMMMA/ TO HONORE FLAMONI/ APRONIANO ET MAVRICO/ CO(n)S(ulibus) CONSENSV CONCILII PR(ovinciae)/ BAETIC(ae) DECRET(i) SVNT HONOR(es)/ QVANT(os) QVISQ(ue)*

posición privilegiada del enclave se reflejan en la documentación epigráfica de fines del siglo I y comienzos del II d.C., alusiva al *decretum decurionum*, a la adhesión al emperador de los *duumviri* ilurconenses, así como a los honores que este *ordo* otorga en los años 165-166 d.C. al emperador Adriano¹⁸.

Este marco legislativo tuvo su proyección en el incremento del poblamiento, que se ve acrecentado, teniendo constancia en estos momentos de la existencia de 76 asentamientos en los términos municipales actuales de Atarfe, Íllora, Moclín o Pinos Puente, lo que implica una intensa explotación del *ager* en época imperial. Estos nuevos asentamientos quedan atestiguados a través de la documentación arqueológica, los puntuales epígrafes hallados en el territorio y los topónimos.

Los datos más numerosos proceden de los estudios arqueológicos; específicamente, las prospecciones y excavaciones efectuadas en los últimos años nos proporcionan el siguiente catálogo, teniendo como punto de partida los asentamientos con evidencias de ocupación y explotación romana, que incluimos dentro del *ager ilurconensis*:

1) Atarfe. *Caparacena*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Atarfe, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 436588 y: 4124479.

Se trata de un asentamiento tipo *villa* detectado a través de materiales cerámicos en superficie, terra *sigillata* hispánica, común romana, y de construcción (*tegulae*, ladrillos, *opus signinum*, etc.)

Se data en el siglo II d.C.

Bibliografía: Castillo *et alii* 1998, p. 87.

2) Íllora. *c/ Ayllonas n° 12*.

El yacimiento se ubica dentro del casco urbano de la localidad de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 422018 y: 4127273.

En las excavaciones realizadas en 1995 se descubrieron los restos de tres piscinas, una escalera, un patio con mosaico, habitaciones, hipocausto, *prae-furnium*, etc.; todos estos elementos se encuentran asociados a las termas de una *villa* y formarían parte de su correspondiente *pars urbana*. Entre los materiales recuperados destacan varias monedas del siglo II d.C., de los reinados de Trajano y Adriano.

MAX(imos) CONSECVTVS/ EST CVM STATVA CVIVS HONOR(e)/ ACCEPT(o) INPEMSAM REMISIT.

18. Cf. *CIL*. II²/5, 678.

Su ocupación se extiende desde el s. I al IV d.C.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 197; Casado *et alii* 2000, pp. 251-256.

3) Íllora. *Castillo-Villa*.

El yacimiento se sitúa dentro de la alcazaba árabe de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 422073 y: 4127252.

Entre el material cerámico hallado en las excavaciones practicadas en el castillo-villa de la localidad, se recuperó un pequeño conjunto de cerámicas correspondientes a época romana. De ésta se conservan fragmentos de *sigillata*, cerámica romana y tégulas, aparte de una estructura de cisterna.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Carvajal López 2004, pp. 167-180.

4) Íllora. *Vega de Obeilar. Molino del Rey*.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 422963 y: 4123558.

Se documentó una necrópolis a la que se adscribe un sepulcro tipo *aedicula*. El rito empleado es el de la inhumación individual. Entre los materiales recuperados se encuentran tres estelas funerarias, correspondientes a *C. Iunius Severus*, *Annia Rustica* y *Murria Crescentina*. En las proximidades se ha documentado un edificio datado en época tardía; posiblemente relacionado con el monumento funerario.

Su secuencia cronológica corresponde al periodo comprendido entre s. II y el IV d.C.

Bibliografía: Gómez-Moreno 1949, pp. 373-374; Pastor y Mendoza 1987, pp. 164-170; Pastor 2002, pp. 125-130; *CIL* II, 5500 y 5501 = *CIL*. II²/5, 705 y *CIL*. II²/5, 704.

5) Íllora. *Hacienda del Duque de Wellington*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son x: 422963 y: 4123558.

Se hallaron restos de construcciones romanas y de una necrópolis. De aquí procede una lápida hallada en 1883, que alude a *G. Aemilius Cantabrinus* (*CIL*. II²/5, 703) del siglo II al III d.C., que actualmente se conserva en el Cortijo de la Torre de Alomartes.

Bibliografía: Pérez y Toro 1990, b; Pastor y Mendoza 1987, pp. 163-164; Pastor 2002, pp. 130-131.

6) Íllora. *El Caserón u Olivar de los Caserones*.

El asentamiento se encuentra en el término municipal de Íllora, pedanía de Brácana, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío, UTM 30S VG x: 416400 y: 4120700.

Se detectaron muros de época tardía, de planta rectangular, construidos en *opus incertum*. En la zona abundan tégulas y cerámicas a torno y sigillatas. También se produjo el hallazgo de un ara; se trata de una inscripción dedicada a los Dioses *Lares* por *T. Papirius Severus*, del siglo I d.C. Este individuo aparece en otro epígrafe de *Ilurco*, dedicado al emperador Tiberio. En esta ocasión, hace una dedicación a los dioses de los caminos, lo que nos lleva a pensar que estaríamos ante la *villa Papiria* ubicada en la calzada a *Antikaria*.

Época altoimperial, 1ª mitad del siglo I d.C.

Bibliografía: Pellicer 1962, pp. 314-315; Beltrán 1982/1983, p. 238; Pastor-Mendoza 1987, pp. 325-327; Pastor 2002, pp. 131-132; *CIL*. II²/5, 701.

7) Íllora. *Cortijo de Daimuz Alto*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41 (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 427041 y: 4119269.

Vestigios de un yacimiento romano en la margen derecha del río Genil, proximidades de Daragoleja, en la zona de Valderrubio.

En 1984 se descubrieron diversos restos arqueológicos de un asentamiento. Se constataron fragmentos de cerámica, *sigillata*, vidrio, pesas de telar, etc. Del mismo lugar procede una estatuilla de Minerva, conservada en el Museo Arqueológico de Granada, fechada en la 1ª mitad del siglo II d.C.

La cronología derivada de la presencia de *sigillata* correspondiente a los siglos I-III d. C.

Bibliografía: Gómez-Moreno 1949, p. 394; Mendoza 1984, pp. 285-288.

8) Íllora.

Localidad de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 422018 y: 4127273.

Material numismático depositado en el *MAEGR*: 17 monedas procedentes de la zona de Íllora, sin especificar localización. Se trata de ases de época julio-claudia y pequeños bronce de los siglos III-IV d.C.

Su cronología se extiende desde el s. I al IV d.C.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

9) Íllora. *Cerro de Elvira*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 425694 y: 4130637.

Han aparecido diversas monedas romanas. Acuñaciones procedentes de *Obulco* y de cecas hispano-latinas (*Acci, Emerita, Iulia Traducta*, etc.).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

10) Íllora. *Cañada Los Malaguíes*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 427636 y: 4127083.

Han aparecido diversas monedas romanas. Acuñaciones procedentes de *Obulco* y de cecas hispano-latinas (*Acci, Emerita, Iulia Traducta*, etc.).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

11) Íllora. *Fuente Grande*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 424122 y: 4131669.

Han aparecido diversas monedas romanas. Acuñaciones procedentes de *Obulco* y de cecas hispano-latinas (*Acci, Emerita, Iulia Traducta*, etc.).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

12) Íllora. *Las Torrecillas*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 424976 y: 4128199.

Han aparecido diversas monedas romanas. Acuñaciones procedentes de *Obulco* y de cecas hispano-latinas (*Acci, Emerita, Iulia Traducta*, etc.).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

13) Íllora. *El Yesar o Los Yesos*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 466182 y: 4118530.

Han aparecido diversas monedas romanas. Acuñaciones procedentes de *Obulco* y de cecas hispano-latinas (*Acci, Emerita, Iulia Traducta*, etc.).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

14) Íllora. *Las Cuevas del Rojo*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada.

Han aparecido diversas monedas romanas. Acuñaciones procedentes de *Obulco* y de cecas hispano-latinas (*Acci*, *Emerita*, *Iulia Traducta*, etc.).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

15) Íllora. *Los Albercones*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 424392 y: 4128572.

Ha aparecido material numismático y cerámico.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

16) Íllora. *Cortijo La Barona*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 4261961 y: 4129779.

Han aparecido diversos restos cerámicos romanos en superficie.

Posible sistema de riego de origen romano, transformado en la actualidad.

Datado en el periodo altoimperial.

Bibliografía: Argüelles 2007, p. 12.

17) Íllora. *Pago de Capellanías de Alomartes*.

El asentamiento se halla en el término municipal de Íllora, Alomartes, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 418564 y: 4122860.

El yacimiento se descubrió con motivo de la realización de unas tareas agrícolas; las posteriores excavaciones realizadas en septiembre de 1986 documentaron nueve tumbas en fosa de cista, que emplean la inhumación individual, vinculadas a una pequeña necrópolis.

En el ajuar funerario se documenta la presencia de jarritas y olpes.

Los materiales arqueológicos corresponden a los siglos III-IV d.C.

Bibliografía: Pérez y Toro 1987, pp. 266-269; Almohalla Gallego 1989, pp. 67-68; Pérez y Toro 1990, b.

18) Íllora. *Baños del Hachuelo de Alomartes.*

El asentamiento se halla en el término municipal de Íllora, Alomartes, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 417386 y: 4124317.

Los restos arqueológicos documentados están constituidos por diversos muros correspondientes a un edificio, piscina con escalera y alberca.

La cronología parece corresponder a los siglos I-II d. C.

Bibliografía: Casado Millán *et alii* 1997, p. 286.

19) Íllora. *Cortijo de Peñas Bermejas de Alomartes.*

El yacimiento se halla en el término municipal de Íllora, Alomartes, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41, (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 416522 y: 4124546.

Vestigios de un yacimiento romano en las proximidades de los baños del Hachuelo.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Casado *et alii* 1997, p. 286.

20) Íllora. *Cortijo de Barandillas. Alomartes.*

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 414336 y: 4124419.

Se ubica en el curso del arroyo Milanos.

Se data en el siglo I y II d.C.

Bibliografía: Casado *et alii* 1997, p. 287.

21) Íllora. *Cortijo de Mairena. Alomartes.*

El yacimiento se localiza en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 411409 y: 4124996.

Se trata de otro asentamiento catalogado como *villa*, que jalonaba el curso del arroyo de los Molinos.

Corresponde cronológicamente a los siglos I-II d.C.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 197; Casado *et alii* 1997, p. 287.

22) Íllora. *Cortijo de Vitar. Alomartes.*

El yacimiento se ubica en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 415561 y: 4123753.

Situado en el curso del arroyo Milanos
Pertenece a época altoimperial.
Bibliografía: Casado *et alii* 1997, p. 287.

23) Íllora. *Cortijo de las Monjas*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41 (1009), Granada; sus UTM son 30S VG. x: 424628 y: 4131340.

Se trata de una *villa* romana. Se han documentado fragmentos de cerámica romana y material constructivo diverso, tales como ladrillos, *tegulae* e ímbrices.

Piezas numismáticas depositadas en el *MAEGR*.

Su secuencia cronológica se sitúa en época romana altoimperial

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372; Orfila *et alii* 1995, p. 197.

24) Íllora. *Fuente del Corsario*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Íllora, pedanía Brácana, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus UTM son 30S VG. x: 419580 y: 4122723.

Se trata de otro asentamiento catalogado como *villa*.

Corresponde cronológicamente a época romana.

Bibliografía: Pellicer 1962, p. 316; Orfila *et alii* 1995, p. 197.

25) Íllora. *La Encantada*.

El yacimiento se halla en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 414256 y: 4120466.

Se trata de otro asentamiento catalogado como *villa*.

Se data en época romana.

Bibliografía: M. Orfila *et alii* 1995, p. 197.

26) Íllora. *La Dehesilla*.

El yacimiento se ubica en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 417824 y: 4121840.

Se define como asentamiento tipo *villa*.

Época romana.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 197.

27) Íllora. *El Cornicabral*.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41 (1008), Granada; sus coordenadas UTM x: 426062 y: 4130236.

Se trata de otro asentamiento catalogado como *villa*.

Corresponde a época romana.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 197.

28) Íllora. *Tajo de la Zorrilla*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío.

Se han documentado restos de un recinto fortificado relacionado con el control del territorio. Del mismo se han constatado diversos muros.

La cronología derivada de la presencia de cerámica republicana, altoimperial y tardía, que corresponde a los siglos I a.C. al IV d. C.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 198.

29) Íllora. *Cerro del Mirador*.

El yacimiento se halla en el término de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío.

Los restos arqueológicos documentados están constituidos por diversos muros correspondientes a otro recinto.

Los elementos constructivos y su cultura material permiten diferenciar tres fases en el desarrollo de la ocupación del yacimiento; la primera, republicana, otra altoimperial y finalmente, una correspondiente a la Tardía Antigüedad.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 198.

30) Íllora. *Tajo de las Pontezuelas 1*.

El yacimiento se ubica en el término de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41 (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 425123 y: 4126937.

Vestigios de un fortín en el área de Parapanda.

Corresponde a época romana.

Bibliografía: Orfila *et alii* 1995, p. 198.

31) Íllora. *Tesorillo de Escóznar*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41 (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 424911 y: 4122016.

Aparecen vestigios de edificios. Se trata de otro asentamiento catalogado como *villa*.

Corresponde cronológicamente a los siglos I-II d.C.

Bibliografía: Oliver y Gómez Moreno 1870, p. 16; Gómez Moreno 1949, p. 395; Orfila *et alii* 1995, p. 197.

32) Íllora. *Tocón*.

El yacimiento se ubica en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 414359 y: 4122048.

Los elementos constructivos diversos, tales como un capitel corintio, ladrillos, *tegulae* e ímbrices, un mosaico permiten presuponer de la existencia de la *pars urbana* de una *villa* con su necrópolis anexa, puesto que se detectaron varias sepulturas en sus proximidades.

El material constructivo recuperado (ladrillo decorado con paloma) permite fijar su ocupación hasta el siglo IV d.C.

Bibliografía: Gómez-Moreno 1949, pp. 389-390.

33) Íllora. *Cortijo Moyano de Tocón*.

El yacimiento se ubica en el término municipal de Íllora, Tocón, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío.

Se descubrieron diversos restos arqueológicos de una necrópolis en septiembre de 1986. Se trata de inhumaciones individuales realizadas en cista de piedra.

La cronología derivada del ajuar y ritual corresponde a los siglos III-IV d. C.

Bibliografía: Toro Moyano 1987, p. 36; Pérez y Toro 1990, b.

34) Íllora. *Los Villares 2* (Tocón-Íllora).

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Íllora, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 413854 y: 4121148.

Asentamiento ubicado junto al arroyo de la Laguna.

Periodo altoimperial.

Bibliografía: Ávila y Rodríguez 2001, p. 492.

35) Moclín. *Fuente del Malalmuerzo*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 429184 y: 4134876.

Aparecen restos de cerámica (*sigillata* y lucernas) y materiales de construcción (tégulas y ladrillos).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

36) Moclín. *Nogueras del Cementerio*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 428590 y: 4133118.

Presencia de material cerámico romano datado en época altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

37) Moclín. *Los Corralillos*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 427954 y: 4134385.

Aparecen restos de cerámica tipo *sigillata*, monedas de Constante y materiales de construcción.

En base al material numismático podemos fechar entorno al 235-285 d.C.

Bibliografía: RIC; Castillo y Cárdenas 2009.

38) Moclín. *Las Aleguillas*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 430947 y: 4133703.

Materiales de filiación romana.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

39) Moclín. *Haza de Los Frailes*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz.

Materiales de filiación romana depositados en los almacenes del MAEGR.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

40) Moclín. *Limones*.

Se halló una inscripción funeraria en Limones. En abril de 2009 la vimos y fotografiamos en la sala de época romana del Centro de Interpretación Comarcal de Moclín, donde se encuentra depositada actualmente.

Se trata de una estela en arenisca de mala calidad, rota por el lado izquierdo. Desconocemos el contexto arqueológico de la pieza. Medidas: 51 x 28 x

13 cm; altura de las letras: 7-5 cm. Campo epigráfico: 24 x 20 cm. El texto es el siguiente:

A R V

. . .
[?]NA

[?]RVA

Las letras son del tipo capital cuadrado de trazado regular. Presenta cierta analogía tipográfica con otra estela documentada en la zona; concretamente, con la inscripción de *Bremusa* (CIL. II²/5, 697), las *A*, *R* o *V* son del mismo estilo; lo que nos lleva a pensar en el mismo taller lapidario.

Este *titulus sepulcralis*, por el tipo de letra, podría fecharse a mediados del siglo I o principios del II d.C.

Bibliografía: Inédita.

41) Moclín. *Loma de la Era del Amo. Limones.*

El asentamiento se sitúa en el área periurbana de Limones, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431248 y: 4138460.

Se documentan dos *pistrina* o piedras de molino en forma de campana. Las dos piezas formarían parte de una *mola asinaria* o molino movido por la fuerza animal. Existen diversos molinos en la zona. Probablemente se adscriben a la *pars rustica* de una de las *villae* del entorno.

Pistrina a) Medidas: Altura: 1,10 cm -55 cm; diámetro máximo: 2,90 cm; diámetro mínimo: 1,02 cm. Boca: 8 cm.

Pistrina b) Medidas: Altura: 62 cm; diámetro máximo: 2,05 cm; diámetro mínimo: 1,02 cm.

Se pueden datar en el siglo I al IV d.C.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

42) Moclín. *Cortijo del Rosalejo de Limones.*

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 432704 y: 4139101.

Materiales cerámicos romanos.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

43) Moclín. *Barranco Hondo de Limones.*

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 428980 y: 4138849.

Entre las lindes del Cortijo del Baldío y Cortijo de la Huelga se hallan restos de una estructura rectangular, posiblemente relacionada con un molino.

Época altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

44) Moclín. *Cortijo Santa María de Limones.*

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 430813 y: 4138740.

Presencia de material romano de tipo constructivo (*tegulae*) y cerámico (ánfora, *dolia*).

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

45) Moclín. *Haza de los Prados de Olivares.*

El asentamiento se halla en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 432100 y: 4132200.

Entre los materiales descubiertos se cita T.S.H. y clara. También se documentó un pavimento de *opus spicatum* y muros estucados, que corresponden a la *pars urbana* de la *villa*. También debemos incluir dos pistrinas inéditas, procedentes de la *pars rustica* y conservadas actualmente en el Cortijo Nuevo de San Juan de Olivares.

Pistrina a) Medidas: Altura: 1,04 cm; diámetro máximo: 2,10 cm; diámetro mínimo: 90 cm. Boca sellada con cemento.

Pistrina b) Medidas: Altura: 90 cm; diámetro máximo: 2,50 cm; diámetro mínimo: 85 cm. Boca: 10 cm.

La secuencia cronológica va del siglo I al IV d.C.

Bibliografía: Torre 1989, pp. 61-62.

46) Moclín. *Cortijo Berbe Bajo de Olivares.*

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 434774 y: 4132062.

Presencia de material cerámico romano.

Corresponde a época romana altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

47) Moclín. *Pedrizal del Peñascal de Puerto Lope*.

El asentamiento se encuentra en el término municipal de Puerto Lope, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 4127500 y: 432200.

Restos romanos.

El marco cronológico va del siglo I al II d.C.

Bibliografía: Pastor 2005, 102; Castillo y Cárdenas, 2009.

48) Moclín. *Cerro del Tesorillo de Puerto Lope*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 425806 y: 4132413.

Presencia de material cerámico romano (*sigillata*) y almohade.

Corresponde a época romana altoimperial y andalusí.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

49) Moclín. *Cortijos La Maleza-La Matanza de Puerto Lope*.

Se trata de un puente localizado en el término municipal de Moclín, próximo a Puerto Lope, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 427270 y: 4135745. Es un puente sobre el barranco de la Matanza, situado entre el Cerro de Mingoandrés y el de La Matanza. Está construido con grandes sillares bien escuadrados (*opus quadratum*) y aparejo a soga y tizón, realizado en piedra local de Moclín. Las medidas de los sillares van entre 0,42 x 0,94 a 0,44 x 116 cm. Conserva ambos estribos laterales con unas dimensiones de 120 x 498 y 140 x 484 cm. respectivamente. Carece de arco central debido a que se ha perdido con el transcurso del tiempo, aunque la luz de dicho arco es de 336 cm.

El marco cronológico es difícil de acotar en un periodo concreto; ya que puede ir desde época romana hasta el reinado de Carlos III; sin embargo, el estudio tipológico en relación con otros del entorno, la técnica constructiva, su emplazamiento y orientación, con una metrología precisa y el hecho de que la calzada que se dirige desde *Ilurco* a *Corduba* pasa por estos parajes nos inclina a considerarlo como romano.

Bibliografía: Inédito.

50) Moclín. *Tiena*.

El asentamiento se sitúa en el término de Tiena la Alta, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 427664 y: 4130015. 305306

Se documentan materiales cerámicos, tipo *sigillata* hispánica, común romana, y de construcción.

Se data en los siglos I y II d.C.

Bibliografía: Pellicer 1962, p. 312; *I.Y.A.G.P.*, Delegación de Cultura, Junta de Andalucía, 1994.

51) Moclín. *Cortijo Baeza*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 432124 y: 4130489.

Se detectan materiales romanos, cerámica y de construcción. En este cortijo apareció la estela de una esclava llamada *Bremusa* datada en el siglo II d.C.

Estamos ante una *villa* con su correspondiente necrópolis.

Bibliografía: González 1976, pp. 391-392; Pastor-Mendoza 1987, p. 111; Pastor Muñoz 2002, pp. 117-118; *CIL* II²/5, 697; Castillo y Cárdenas 2009.

52) Moclín. *Barranco de Tiena, proximidades Cortijo Baeza*.

Los restos arqueológicos se sitúan en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431807 y: 4130564.

Es un puente sobre el barranco de Tiena, situado entre el Cerro del Moral y el del Molinillo. La cimentación y el zócalo están contruidos con grandes sillares bien escuadrados (*opus quadratum*) y aparejo a soga y tizón, realizado en piedra local de Moclín. Las medidas de los sillares van entre 0,52 x 104 cm. De largo 461-469 cm, alto 480 cm, ancho 440 cm. Conserva ambos estribos laterales con unas dimensiones de 120 x 498 cm y 140 x 484 cm respectivamente. El resto de la obra está realizada con una mampostería de cantos de mediano tamaño trabados con mortero de cal y arena. Consta de un sólo arco central de ladrillos, con una luz de 3,20 m.

La cronología es difícil de definir, aunque el arranque parece de factura romana; además, el hecho de que el camino que se dirige desde la vega del Velillos a la de Colomera pasa por estos parajes nos inclina a considerarlo como romano.

Bibliografía: Inédito.

53) Moclín. *La Veguilla o Veguetilla de Tiena la Baja*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431260 y: 4130574.

Han aparecido diversos vestigios constructivos, tipo tégulas y cerámicas *sigillata* africana y medieval.

Corresponde a época romana.
Bibliografía: Inédito.

54) Moclín. *Cerro del Moral-Huertezuela de Tiena*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431260 y: 4130574.

Han aparecido diversos vestigios constructivos y cerámicas de filiación romana. Se documenta una estructura y derrumbe de téglulas.

Corresponde a época romana altoimperial.
Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

55) Moclín. *Pandera Pino de Tiena*.

El asentamiento se sitúa en el término de Tiena la Alta, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 430948 y: 4131331.

Material romano. Posible *villa*.
Época romana altoimperial.
Bibliografía: Orfila 2009, p. 110.

56) Moclín. *El Molinillo de Tiena*.

El asentamiento se sitúa en el término de Tiena la Alta, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431261 y: 4130268.

Han aparecido diversos vestigios romanos.
Periodo altoimperial.
Bibliografía: Inédito.

57) Moclín. *Los Cerrajones de Tiena*.

El asentamiento se sitúa en el término de Tiena la Alta, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431261 y: 4130268.

Se ha constatado la presencia de téglulas, material cerámico de almacenaje y transporte. Se documenta una posible estructura.

Corresponde a época romana altoimperial.
Bibliografía: Inédito.

58) Moclín. *Cortijo de Tiena la Alta, Pago El Tesorillo*.

El asentamiento se sitúa en el término de Tiena la Alta, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 427664 y: 4130015.

La excavación realizada en septiembre de 1997 puso al descubierto los restos pertenecientes a la *pars urbana* de una *villa* romana, concretamente al *oecus* y dos estancias laterales al mismo. También se documentó parcialmente parte del patio desde el que se accedía a dichas estancias. La sala principal estaba pavimentada con un suelo de *opus tessellatum*. Esta habitación ocupaba una posición central entre el resto de estancias que se estructuraban en torno al patio, posiblemente porticado. Su entrada venía marcada por dos grandes losas de mármol gris de Sierra Elvira que componían un umbral de 3 m. de luz. En ambos extremos del umbral había sendos agujeros que antaño hicieron la función de gozne. En estos agujeros se hallaron dos piezas metálicas que facilitaban el abatimiento de las dos hojas que componían la puerta. Los muros que se han conservado están elaborados con grandes sillares de arenisca y por una mampostería de piedras de mediano tamaño, trabadas con un mortero de cal y arena. Algunos de estos muros presentan restos de estuco en las paredes. La habitación tenía 8'6 m. de fachada y una superficie aproximada de 74 m².

El tema principal del mosaico presenta una decoración bícroma, conseguida a base de motivos geométricos: círculos secantes de 30 cm. de diámetro que forman motivos cuadrilobulados o flores de 4 pétalos de color negro sobre fondo blanco. En el interior de este motivo se halla un cuadrado de color negro que alberga a su vez otro de color blanco timbrado con una tesela negra. El campo central del mosaico se halla enmarcado por una orla que lo rodeaba en su totalidad. Aquí el tema principal es un motivo floral esquematizado que preside la entrada a la habitación. De éste surgen tallos enrollados en espiral, en forma de roleos, que acaban en hojas de agua o picas.

Según la tipología constructiva y decorativa, tanto del mosaico como de los materiales cerámicos hallados, se pudo datar este asentamiento en época altoimperial, concretamente en el siglo II. Dicha estancia estuvo en uso hasta el siglo IV d.C., momento en el que se ha fijado su abandono y/o destrucción.

Bibliografía: Castillo Rueda *et alii* 1998, pp. 303-322; Castillo Rueda *et alii* 2001, pp. 320-327; Castillo y Cárdenas 2009.

59) Moclín. *El Ruedo, junto al Cortijo Los Almendros. Ventas de Algarra.*

El asentamiento se sitúa en el término de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada, proximidades de Ventas de Algarra; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 424392 y: 4128572.

Se han detectado diversas estructuras constructivas y un silo de 1,70 m. de profundidad y una anchura máxima de 1,30 m. La boca tiene un diámetro de 0,40 m., presentando una entalladura para colocar la piedra de cubierta. También se documentan cerámica *sigillata* hispánica y materiales de construcción.

Se data en los siglos I y II d.C.

Bibliografía: Pellicer 1962, p. 307; *I.Y.A.G.P.*, Delegación de Cultura, Junta de Andalucía, 1994; Pastor 2005, pp. 102-103.

60) Moclín. *Fuente Zarzadilla de Tózar*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 433158 y: 4137351.

Material romano.

Época altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

61) Moclín. *El Tejar de Tózar*.

El yacimiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 432249 y: 4136847.

Material cerámico romano y numismático; este último depositado en el Centro de Interpretación de Moclín (ases ibéricos de las cecas de *Obulco* y *Castulo*, así como sestercios altoimperiales).

Época ibérica y romana altoimperial.

Bibliografía: Castillo y Cárdenas 2009.

62) Moclín. *Proximidades de la Pileta de la Zorra o La Colá de Tózar*.

El asentamiento se sitúa en el término municipal de Moclín, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-40, (991), Iznalloz; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 431377 y: 4136105.

Aparecen dos silos de almacenamiento datados en época romana.

Bibliografía: AA.VV 2008, p. 210; Castillo y Cárdenas 2009.

63) Pinos Puente. *Cerro de los Cerrajones*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 430781 y: 4125763.

Se trata de un enclave que corona un amplio cerro en el que abundan tanto materiales de construcción (tégulas, ladrillos, etc.) como restos cerámicos de época ibérica, romana y medieval. Además, se documenta una pileta romana relacionada

posiblemente con la *pars rustica* de una *villa*. En las proximidades existe un camino de Realenga que estaría relacionada con la cita vía *Ilurco-Corduba*.

Se data a finales del siglo I y principios del s. II d.C.

Bibliografía: Inédito.

64) Pinos Puente. *Cerro de las Agujetas*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 432791 y: 4125016.

Restos de muralla. Secuencia ibérica con la presencia de cerámicas pintadas. Para la época romana se documentan tégulas y cerámica común.

Se data a finales del siglo III a.C. hasta el s. II d.C.

Bibliografía: Pellicer 1962, p. 312; Pachón, Carrasco y Pastor 1979, p. 324; Moret 1996, p. 522; Pastor 2005, p. 103.

65) Pinos Puente. *Cerro del Campanario*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 431682 y: 4127210.

Se trata de un asentamiento tipo *villa*. Apareció una estatuilla del dios Hermes en bronce.

Se data a finales del siglo I y principios del s. II d.C.

Bibliografía: Carrasco 1975, pp. 763-766.

66) Pinos Puente. *Cortijo de la Media Luna*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 432126 y: 4125857.

Ha parecido material romano.

Se data en época altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

67) Pinos Puente. *Proximidades Cortijo Tres Hermanas*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 432372 y: 4126299.

Se atestiguan vestigios cerámicos (*dolia*) y constructivos (*tegulae*).

Se data en época altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

68) Pinos Puente. *Cortijo de Búcor*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 432910 y: 4127236.

Se detectaron cerámicas sigillatas y común romana. También aparecen numerosas tégulas. Se trata de un asentamiento tipo *villa*.

Se data en el siglo I y II d.C.

Bibliografía: Pellicer, 1964, pp. 311-312; Raya, Ramos e Toro, 1987, p. 813; Fernández García 1992, p. 153.

69) Moclín. *Cortijo de Enmedio de Tiena*.

El asentamiento se sitúa en el término de Tiena la Alta, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG. x: 432126 y: 4128593.

Material romano.

Época romana altoimperial.

Bibliografía: Inédito.

70) Pinos Puente. *Ánzola*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, pedanía de Ánzola, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 430743 y: 4123240.

Se documentó un *Titulus sepulcralis* de *Eutychia*.

Estamos ante una necrópolis. Datada en el siglo II-III d.C.

Bibliografía: Pastor-Mendoza 1987, p. 17; Pastor Muñoz 2002, p. 93; *CIL* II²/5, 700.

71) Pinos Puente. Casa Nueva. *Proximidades de Barranco Coscojar*.

El yacimiento se localiza en el término municipal de Pinos Puente, pedanía de Casa Nueva, en el pago de los Álamos, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada. Coordenadas UTM x: 429611 y: 4124266.

Restos de materiales de construcción (tégulas, sillares) y cerámicas (*sigillata* itálica, hispánica y africana). También se documenta un pedestal de caliza sin terminar.

Se data en época romana.

Bibliografía: Inédito.

72) Pinos Puente. Valderrubio. *Los Colorines*.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Pinos Puente, pedanía de Valderrubio, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 4121700 y: 427400.

Se descubrieron 26 tumbas de tipología en fosa de forma rectangular con cubierta de tégulas a doble vertiente. El rito empleado es la inhumación individual y no se constata ajuar funerario. La mayoría de los esqueletos corresponden a infantes.

La secuencia cronológica va del siglo IV al VII d.C.

Bibliografía: Mendoza *et alii* 1981, pp. 431-451; Jabaloy *et alii* 1982, pp. 995-998; Fernández, *RA* 6, p. 54.

73) Pinos Puente. *Valderrubio*.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Pinos Puente, anejo de Valderrubio, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; coordenadas UTM son 30S VG x: 427383 y: 4121842.

Estela funeraria datada en el año 589, que alude a *Nocidius, presbyter* durante el episcopado del obispo de *Iliberris, Stephanus*.

ICERV, 177 = *ILPG*, 161; *CIL*. II²/5, 698: <*crux*> *IN NOMINE D(omi)NI/ NOCIDIVS IN XR(ist)I/ NOMINE PR(e)SB(y)T(e)R/ RECESSIT IN PA/CE DIE DUODECIMO/ [KAL(endas)] MALIAS ANNO/ [Pri]MO DOM(i)NI (!) N(o)S(tr)I/ [STEF]ANI EP(i)SC(o)PI.*

74) Pinos Puente. Daimuz Bajo. Conjunto de *La Daragoleja*.

El yacimiento se halla en el término municipal de Pinos Puente, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 18-41 (1008), Montefrío; coordenadas UTM son 30S VG x: 425962 y: 4118269. Situado a 20 kms al oeste de Granada, sobre la ribera derecha del Genil, entre las poblaciones de Láchar y Trasmulas, a 400 mts al E-S-E del cortijo del Soto de Roma (término de Trasmulas), con una localización: 37° 12' 10" de latitud N y 3° 51' 30" de longitud E, altitud: 520 mts.

Fue descubierta por casualidad. Las primeras intervenciones arqueológicas datan de los trabajos de M. Gómez Moreno en 1870; que documentaron diversos elementos correspondientes a una *villa* romana.

Se trató de restos de mosaicos decorados con círculos, rosas, trenzas, etc. y elementos figurados como pavos reales, palomas, pajarillos, flores, de colores diversos (blanco, negro, rojo, amarillo y verde), de iconografía paleocristiana correspondientes a la parte urbana de una posible *villa* de planta rectangular; se delimitaron varios patios y habitaciones. Destaca en la misma un amplio vestíbulo al que desembocan cuatro estancias; éstas últimas conforman habitaciones de dimensiones reducidas y de forma rectangular, ordenadas en hilera con acceso desde el peristilo. Al parecer el edificio tuvo una galería que distribuía la

construcción y que daría lugar a un triclinio. Es una *villa* de pórtico con torres angulares a la manera de las *villae* norteafricanas, distribuida en dos crujeas perpendiculares, con una extensión indefinida, pero de un marcado carácter señorial (Fernández Castro, 1982).

De la *pars rustica* de esta *villa* se documentó un complejo alfarero dedicado a la fabricación de materiales de construcción. Sobre las tejas se ha documentado la marca *AR* y sobre un vaso de *sigillata* la de *CRESTI* o *CRESTIO*.

Su cronología corresponde a época altoimperial y a la Antigüedad Tardía.

En la actualidad se observan vestigios de materiales de construcción (*tegulae*, ladrillos, marmolillos, sillares, etc.) y contenedores de almacenaje y transporte (*dolia*, ánforas, etc.).

Bibliografía: Gorges 1979, p. 262; Oliver Hurtado y Gómez-Moreno 1870, pp. 9-13; Gómez-Moreno 1949, pp. 381-385; Blázquez 1982, pp. 41-45; Carrillo Díaz-Pines 1993, p. 235; Fernández Castro 1982, p. 310 ss, Fernández García 1992, p. 153; *IYAPG* 1994; Pastor 2005, p. 105.

75) Pinos Puente. Zujaira.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Pinos Puente, pedanía de Zujaira, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 428699 y: 4123838.

Material numismático depositado en el *MAEGR*: 1 as de Claudio I.

Su datación es el s. I d.C.; concretamente, 41-54 d.C.

Bibliografía: Padilla *et alii* 1995, p. 372.

76) Pinos Puente. Peñón de Zujaira. *El Barranquillo*.

El yacimiento se encuentra en el término municipal de Pinos Puente, pedanía de Zujaira, Mapa Militar de España, E. 1: 50.000, hoja 19-41, (1009), Granada; sus coordenadas UTM son 30S VG x: 428314 y: 4124330.

Tumbas excavadas en la roca.

Su datación es tardorromana.

Bibliografía: Argüelles 1995, p. 91.

Los diferentes hallazgos epigráficos encontrados en los actuales términos municipales de Atarfe, Íllora, Moclín o Pinos Puente se vinculan con el poblamiento que las labores de campo nos han revelado del antiguo *ager Ilurconensis*. Se trata de un conjunto de epígrafes de carácter funerario adscritos a la población que habitaba los numerosos asentamientos rurales detectados a lo largo del curso del Velillos, arroyo del Charcón, arroyo de la Cañada, arroyo de Brácana, etc. Concretamente, tenemos documentadas seis inscripciones funerarias; una aparecida en el cortijo Baeza, correspondiente a *Bremusa*, que se data a finales

del s. I al III d. C. y otra encontrada en Ánzola, alusiva a *Eyticia*, fechada a finales del siglo II o principios del s. III d.C.; su sistema onomástico compuesto por un solo elemento son prueba de su condición servil; sus estelas pueden proceder de una de las necrópolis adscritas a las diversas *villae* que se documentan en la zona de Tiena; entre las mismas se encuentran El Cortijo Baeza, La Veguetilla, Huertezuela, etc. También se adscriben al *ager* municipal otros cuatro epígrafes, vinculados a ciudadanos; se trata de la estela hallada en la vega de Obeilar, en la que aparece *G. Aemilius Cantabrinus* datada a finales del siglo II o inicios del s. III d.C.; o el *aedicula* del Molino del Rey, donde fueron enterrados *Annia Rustica*; *G. Iunius Severus* y *Murria Crescentina*. Su cronología se sitúa del s. II y al IV d.C. De carácter diferente es la inscripción encontrada en El Caserón u Olivar de los Caserones de Brácana dedicada a los *Lares Viales* por *T. Papirius Severus*. Se trata de un epígrafe votivo datado en el siglo I d.C.

En el *ager Ilurconensis* se distinguen en la actualidad una serie de núcleos de población derivados de antropónimos latinos; entre ellos se indican los siguientes: Brácana, en el término de Íllora, derivado de *Bracarius*; Caicena, en el área de Pinos Puente, de *Cadicus*, Caparacena, en el término de Atarfe, que se vincula al nombre latino *Caparatus*, Chauchina de *Saltius* o Belicena de *Bellicius*, en las cercanías de Santafé, o Tiena, en el término de Moclín, derivado de *Tidius*. Además otra serie de términos como Alomartes, Ánzola, Barromín, en el término de Atarfe, que puede relacionarse con *columbarium*, Escóznar, Fontanar con *font*, Velillos con *vallis*, valle o cañada¹⁹.

III. Consideraciones históricas.

La nueva situación administrativa de *Ilurco* supuso cambios importantes; debido a que la municipalización significó, desde el punto de vista territorial, la extensión del sistema de propiedad privada de la tierra y generó un cambio en la forma de propiedad de la comunidad peregrina. La legislación del momento, el cap. 76 de la *Lex Irnitana*, establece que se recorran y reconozcan los límites, campos y terrenos arrendados del municipio²⁰. El resultado es una reestructuración

19. Cf. PABÓN (1953), SECO DE LUCENA (1974), JIMÉNEZ MATA (1990).

20. *De finibus vectigalibus circumeundis recognoscendis, <si> videatur oportere necne, et, si ea circumiri recognosci placeat, bis per quos et quemadmodum circumiri et recognosci [plac]eat. Duumvir municipi Flavi Irnitani suo quisque anno ad decuriones conscriptosve eius municipi, cum eorum partes non minus quam duae tertiae aderunt, <si> fines agros vectigali eius municipi eo anno circumiri recognosci placeat referto, deque ea re facito uti decurionum conscriptorumve decretum hac lege iustum fiat. Quod ita cuique decuriones conscriptive negotiatum dederint decreverint, is, ita uti per quem eorum ex*

del territorio, que conlleva la distribución de parcelas, fenómeno conocido como *centuriatio* y la implantación de *villae*. De otra parte, los cambios de propiedad van acompañados de transformaciones en el sistema productivo y como mano de obra, se emplea tanto libre como esclava.

En este sentido, y partiendo de la documentación, consideramos que nuestro análisis debe señalar varios puntos esenciales; se trata de la secuencia cronológica, de la propiedad de la tierra y, finalmente, del tipo de actividad productiva.

Cronológicamente, la difusión de la *villa* en el *ager Ilurconensis* remite al periodo posterior a la difusión del *ius Latii*. Las primeras explotaciones altoimperiales que se proyectan en el territorio poseen una ordenación urbanística sencilla, que contrasta con su evolución ulterior; tal ocurre concretamente en la *villa* del Cortijo del Tesorillo de Tiena, en cuya ocupación se distinguen dos fases, desde la primera mitad del s. II d.C. hasta el siglo IV d.C. o las *villae* que se extienden sobre el valle del Velillos y Genil. A partir del siglo III d.C. se produce la concentración de la propiedad y el desarrollo del latifundio, que propicia la aparición de grandes propietarios con sus correspondientes residencias; tal cabe pensar en relación con el asentamiento de Daragoleja entre Láchar y Trasmulas.

En relación a la propiedad de la tierra, no podemos obviar la concentración de propiedades empleada por los grupos dominantes. Precisamente, uno de los ejemplos lo constituyen el de la familia de los *Iunii-Aniii*; su gran propiedad en la vega de Obeilar, donde se detectó un gran complejo monumental puede ser asimilable a un latifundio. Asociados con el tipo de explotación se detecta el uso de *servi* y de *coloni*, que se documentan puntualmente en el material epigráfico; es el caso de *Bremusa* o la estela de Limones. El fenómeno asociacionista, típico de la sociedad romana, queda constatado igualmente en la realidad del *ager Ilurconensis*; concretamente, en la estela de *C. Iunius Severus*.

Los recursos naturales existentes en esta parte del Genil constituyeron el objetivo de una profunda explotación. Los ríos Cubillas y Velillos, afluentes del *Singilis* (Genil), suministraron agua para todos los asentamientos implantados en esta área. Esta llanura aluvial proporcionó recursos agrarios; los cultivos se centran en la producción de trigo, olivo y cultivos de huerta. En relación con estos cultivos hay que relacionar diversas pistrinas asociadas a las *partes rusticae* de las *villae*; como sucede en Limones u Olivares; o bien, los silos detectados deben vincularse con su almacenamiento; los casos de Tózar y Ventas de Algarra han de ser representativos en el panorama actual.

decurionum conscriptorumve decreto fieri oportebit, facito curatoque uti fiat sine d(olo) m(alo).

De otro lado, también se ha de hacer mención a la explotación ganadera que se practica en la Sierra de Moclín y Parapanda. Otros recursos naturales de la zona, como la existencia de canteras, para provisión de talleres musivarios y marmóreos. Debemos señalar que la decoración de los pavimentos de las villas es notable. Son varios los temas figurados; sin embargo, destacan los motivos geométricos y entrelazados como se manifiestan en la *villa* de Tiena o Daragoleja. Finalmente, la extracción de arcillas posibilitaría la explotación alfarera. Estos excedentes productivos se comercializarían a través de las vías que confluyen en el municipio.

Bibliografía:

- AA.VV. (2002), *Tabula Imperii Romani. J-30: Valencia*. Madrid, p. 205.
- AA.VV. (2008), *Estudio de los asentamientos urbanos en la Provincia de Granada. Volumen III: Los Montes*. Diputación Provincial de Granada. Granada.
- ALMOHALLA GALLEGRO, M. (1989), “Necrópolis del Pago de las Capellanías. Íllora”, *Cuatro años de gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, pp. 67-68.
- ARGÜELLES MÁRQUEZ, M. (1995), “Sistema de vigilancia y control del Reino Nazarí en Granada”, *Arqueología y Territorio medieval* 2, pp.83-98.
- ARGÜELLES MÁRQUEZ, M. (2007), *Libro de apeo y repartimiento. El regadío en el municipio de Íllora*. 1-14. www.bibliotecaspublicas.es/illora/imagenes/contenido_9823.pdf
- ÁVILA MORALES, R. Y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. (2001), “Informe de evaluación de impacto arqueológico y medidas correctoras en la renovación y mejora del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, tramo Loja-Tocón”, *A.A.A.* III, p. 492.
- BELTRÁN FORTÉS, J. (1982-1983), "Una dedicación a los Lares Viales en la Baetica", *Mainake*, IV-V, pp. 237-241.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1982), *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia. Corpus de Mosaicos de España, Fasc. IV*. Madrid, pp. 41-45.
- BOSQUE MAUREL, J. Y FERRER RODRÍGUEZ, A. (2000), “El medio geográfico”, en Peinado, R. G. (ed.), *Historia del Reino de Granada. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, pp.17-53.
- CARRASCO RUS, J. (1975), “El Hermes de bronce de Pinos Puente (Granada)”, *CNA* 14, (1975), pp. 763-766.
- CARRASCO SERRANO, G. (1994), “Vías de comunicación romanas y mansiones del ámbito provincial de Granada en los antiguos itinerarios”, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba, pp. 469-476.
- CARRILLO DÍAZ-PINES, J.R. (1993), “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *A.A.C.* 4, p. 235.

- CARVAJAL LÓPEZ, J.C. (2004), "Estudio de la cerámica islámica del castillo-villa de Íllora (s. XIV-XVI)", *Arqueología y territorio* nº 1 (2004), pp. 167-180.
- CASADO MILLÁN, P.J.; ORFILA PONS, M.; PUERTA TORRALBO, D.; CASTILLO RUEDA, M.A.; BURGOS JUÁREZ, A. (1997), "Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano". Pérex Agorreta, M.J. (Ed.), *I Congreso Peninsular Termalismo antiguo* (3-5 Octubre 1996. Arnedillo, La Rioja), pp. 283-295. Uned-Casa de Velázquez, 1997, p. 286.
- CASADO MILLÁN, P.J.; PUERTA TORRALBO, D.; ORFILA PONS, M.; BURGOS JUÁREZ, A. Y CASTILLO RUEDA, M.A. (2000), "Las termas romanas de Íllora", *Termas romanas en el occidente del imperio: II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Gijón, 1999*, Eds. Fernández Ochoa y V. García Entero, (2000), pp. 251-256.
- CASTILLO BARRANCO, J.C. Y ARENILLAS PARRA, M. (2000), "Las presas romanas en España. Propuesta de inventario", *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de las presas*, Mérida, pp. 1-11.
- CASTILLO RUEDA, M.A. *ET ALII* (1998), "Intervención arqueológica en la villa romana "El Tesorillo" del cortijo de Tiena la Alta (Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico", *A.A.C.* 9, pp. 303-322.
- CASTILLO RUEDA, M.A. *ET ALII* (1998), "El mundo antiguo: la ciudad de *Ilurco* en época ibérica y romana", *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*. Diputación Provincial de Granada. Granada.
- CASTILLO RUEDA, M.A. *ET ALII* (2001), "Intervención arqueológica de emergencia sobre los restos de la villa hispanorromana de "El Tesorillo" (Cortijo de Tiena la Alta, Moclín, Granada)", *A.A.A.* III 1997, pp. 320-327.
- CASTILLO RUEDA, M.A. Y CÁRDENAS, A.M. (2009), *La comarca de Moclín en época romana. El municipium ilurconense*, Panel Sala de Época Romana del Centro de Interpretación Comarcal de Moclín (Granada).
- FERNÁNDEZ, M.D. (1982) "Tumbas en Valderrubio", *RA*, nº 6, p. 54.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. (1982), *Villas romanas en España*, Madrid.
- FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1950), "Una estela hispano-romana falsificada en el Museo Arqueológico de Granada", *AEspA.*, 78, pp. 102 ss.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. (1992), "Arqueología romana en la provincia de Granada", *Flor. II*, 3, 139-160.
- FITA, F. (1896), "Inscripciones visigóticas de Pinos-Puente y Arjonilla", *BRAH.*, XXVIII, pp. 344-348.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956-1961), "Parerga de Arqueología y Epigrafía hispano-romana", *NAH.* 5, p. 245.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960), "Parerga de Arqueología y Epigrafía hispano-romana", *AEspA.* XXXIII, p. 191.

- GÓMEZ MORENO, M. Y OLIVER HURTADO, M. (1870), *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad por acuerdo de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos (Granada)*, Granada.
- GÓMEZ MORENO, M. (1899), *Monumentos romanos y visigóticos en Granada*, Granada.
- (1949), “Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada”, *Miscelánea: Historia-Arte-Arqueología, 1 serie: La Antigüedad*, Madrid.
- GÓNGORA MARTÍNEZ, M. (1868), *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Granada.
- GONZÁLEZ, J. (1976), “Ilorci (Plinio, *N.H.* 3, 9)”, *Habis* 7, pp. 391-493.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1999), “El trabajo en la agricultura de la Hispania romana”, en Rodríguez Neila, J.F. *et alii*, *El trabajo en la Hispania romana*, Madrid, pp. 119-206.
- (2000), “La Antigüedad”, en Peinado, R.G., (ed.), *Historia del reino de Granada. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, pp. 57-112.
- (2001), “Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio”, *Habis* 32, pp. 271-296.
- (2002), *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*, Granada.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MORALES RODRÍGUEZ, E.M. (2008), “El ager del municipium Florentinum Iliberritanum” en J. Mangas y M.A. Novillo, (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*. Madrid, Sísis, pp. 249-278.
- GORGES, J. G. (1979), *Les villes hispanoromaines. Inventaire et problematique archeologiques*, Paris.
- HÜBNER, E., *CIL.*, II, *Ilurco*, pp. 284-285, n° 2062-2068; HÜBNER, E., *CIL.*, II, *Supplementum, Ilurco*, p. 882, n° 5504.
- IYAPG (1994) (Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Granada, Delegación de Cultura, Junta de Andalucía).
- JABALOY, M.E., TORO, I., CARRIÓN, F., CONTRERAS, F. Y SALVATIERRA, V. (1982), “La necrópolis tardorromana de Valderrubio”, *XVI CNA.*, (1982), pp. 995-998
- JIMÉNEZ MATA, M.C. (2002), *La Granada islámica: contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Granada.
- KUBITSCHKEK, I.W. (1972), *Imperium Romanum Tributim Discriptum*. Roma.
- MARÍN DÍAZ, M.A. (1988), “Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada”, en *Vías romanas del Sureste. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986*, Murcia, pp. 113-117.
- MARÍN DÍAZ, M.A. y PADILLA ARROBA, A. (2002), “Nuevas aportaciones a la circulación monetaria ilurconense: la moneda romana bajoimperial”, *Flor. Il.* 13, pp. 387-404.

- MENDOZA, A. (1984), "Minerva (Atenea) de bronce del Museo Arqueológico de Granada", *CPUG* 9, pp. 285-288.
- MENDOZA, A., ROCA, M., CARRIÓN, F., CONTRERAS, F., JABALOY, E., SALVATIERRA, V., TORO, I. (1981), "Necrópolis tardorromana de Valderrubio", *CPUG* 6, pp. 431-451.
- MORALES RODRÍGUEZ, E.M. (2002), "Ilurco", *Los municipios flavios de la Bética Granada*, Editorial Universidad de Granada, pp. 205-222.
- MORALES RODRÍGUEZ, E.M. (2009), "De situ Caleculae", *Epigraphica* LXXI Bologna, (en prensa).
- MORET, P. (1996), *Les fortifications ibériques. de la fin de l'Age du Bronze a la conquete romaine*. Madrid, casa de Velázquez.
- OCAÑA, M.C. (1974), *La Vega de Granada*. Granada.
- ORFILA PONS, M., CASADO MILLÁN, P.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I.; PUERTA TORRALBO, D. y ARGÜELLES MÁRQUEZ, M. (1995), "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)", *CNA*. XXIII, pp. 195-200.
- ORFILA PONS, M., CASTILLO RUEDA, M. A. y CASADO MILLÁN, P. J. (1996), "Estudio Preliminar de los elementos constructivos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *A.A.C.* 7, Córdoba. pp. 83-114.
- (1996), La cantera romana del Cortijo del Canal.
- ORS, A. D' (1944), "Contribución a la epigrafía romana de Granada", *Boletín de la Universidad de Granada* 75, p. 148.
- PABÓN, J. M. (1953), "Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía", en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Tomo IV, Madrid, pp. 87-165.
- PADILLA ARROBA, A., MARÍN DÍAZ, M.A. Y GARCÍA MORÁ, F. (1995), "Los estudios numismáticos en la provincia de Granada: estado de la cuestión, problemas y perspectivas", *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio, Anejos del AEspA*. XIV, pp. 369-372.
- PACHÓN, J.A., CARRASCO, J. Y PASTOR, M. (1979), "Protohistoria de la cuenca alta del Genil", *CPUG* 4, pp. 295-340, p. 324.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1990), "Epigrafía y sociedad en el municipio romano de Ilurco", *Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*, Vol. II, pp. 41-56.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2002), *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Vol IV: Granada*, Sevilla.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2005), "La provincia de Granada en época romana. Indigenismo y romanización", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino* nº 17, 2ª época, pp. 69-138.
- PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARAS, A. (1988), *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada.

- PELLICER, M. (1962), "Actividades de la delegación de la zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962", *NAH.* 6, pp. 304-350.
- (1965-1966), "Excavaciones en la provincia de Granada", *NAH.* 9-10, pp. 275-281.
- PÉREZ, C. y RAYA, M^a. A. (1988), "Prospecciones arqueológicas superficiales en Atarfe y Albolote. Época romana", *A.A.A.*, pp. 21.
- PÉREZ TORRES, C. e TORO MOYANO, I. (1987), "Excavación de urgencia en la necrópolis del Pago de las Capellanías de Alomartes (Íllora, Granada)", *A.A.A.* III, pp. 266-269.
- PÉREZ TORRES, C. e TORO MOYANO, I. (1990), "Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada", *A.A.A.* I, b.
- RAYA, M.; RAMOS, M. E TORO, I. (1987), "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada). Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el sureste de la Península Ibérica", *XIX CNA.*, pp. 803-823.
- ROLDÁN, J. M. (1983), "Antigüedad", en *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*, Granada, pp.135-363.
- SAN MARTÍN MONTILLA, C. Y RAMOS LIZANA, M. (coord.) (1997), *Con pan, aceite y vino... La tríada mediterránea a través de la Historia*. Catálogo de la exposición. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. Granada, Fundación Caja Granada.
- SÁNCHEZ, E., ORFILA, M. y SANTIAGO, A. (2009), "Las actividades productivas de los habitantes de Florentia Iliberritana", *Granada en época romana. Florentia Iliberritana*. pp. 101-116.
- SECO DE LUCENA, L. (1974), "Versiones árabes de topónimos latinos", *Miscelánea de Estudios dedicados al Profesor A. Marín Ocete*. Granada, pp. 1001-1009.
- SILLIERES, P. (1990), *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris.
- SUTHERLAN, C.H.V. y CARSON, R.A.G. (1966-1984), *Roman Imperial Coinage*.
- TARRADELL, M. (1948), "Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada", *Ampurias* IX-X, pp. 223-245.
- TORO MOYANO, I. (1987), "Excavación de urgencia en la necrópolis del Cortijo Moyano de Tocón (Íllora, Granada)", *A.A.A.* I, p. 36.
- TORRE SANTANA, M.P. (1989), "Villa romana Haza de los Prados, Olivares", *Cuatro Años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, pp. 61-62.
- TOVAR, A. (1974), *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band I. Baetica*. Baden-Baden,
- VILLARONGA, L. (1987), *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona.
- VIVES, A. (1924), *La moneda hispánica*. Madrid.

VIVES, J. (1971), *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona.

WIEGELS, R. (1985), *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*. Berlin.

Fig. 1. Mapa del *ager ilurconensis*.

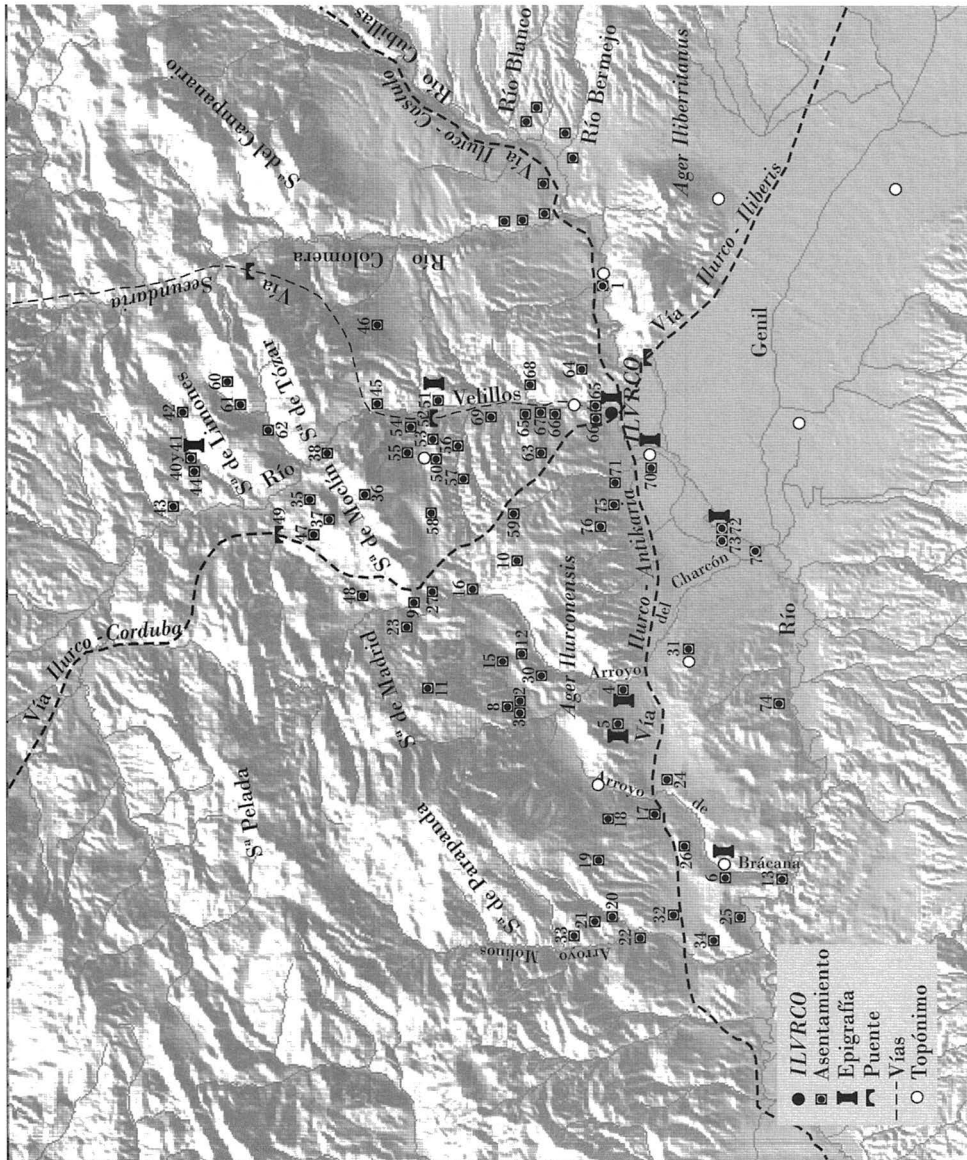


Fig. 2. Inscripción procedente de Limones.



Fig. 3. *Pistrinum* de la Era del Amo de Limones.

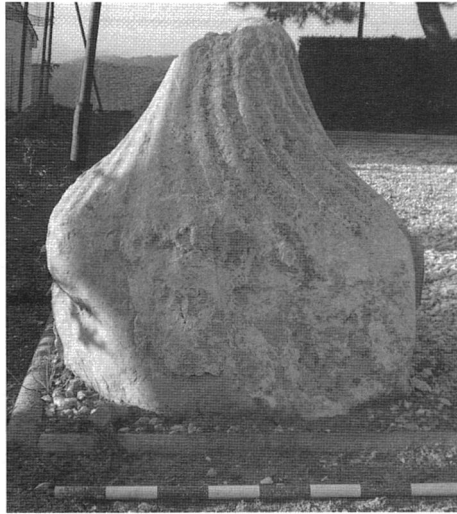


Fig. 4. *Pistrina* del Haza de los Prados de Olivares.



Fig. 5. Puente sobre el arroyo de la Matanza. Moclín.

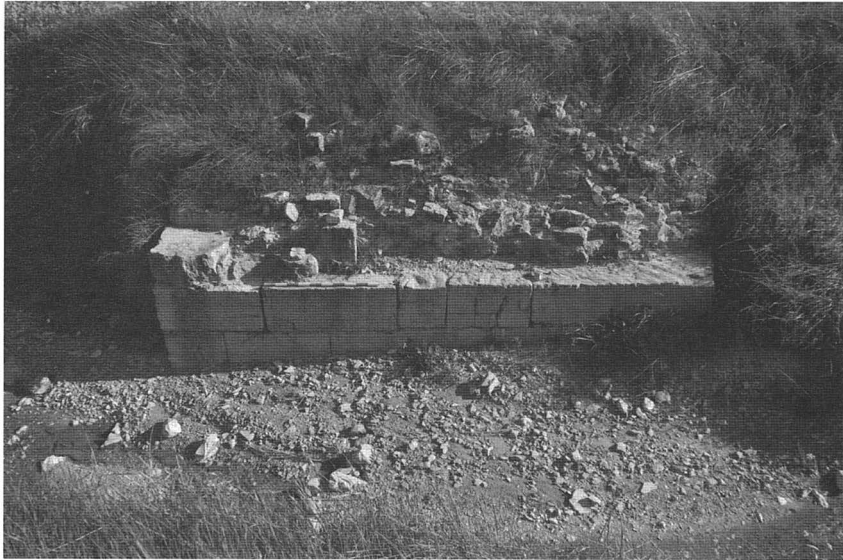


Fig. 6. *Villa* de “El Tesorillo” de Tiena la Alta. Planta de excavación.

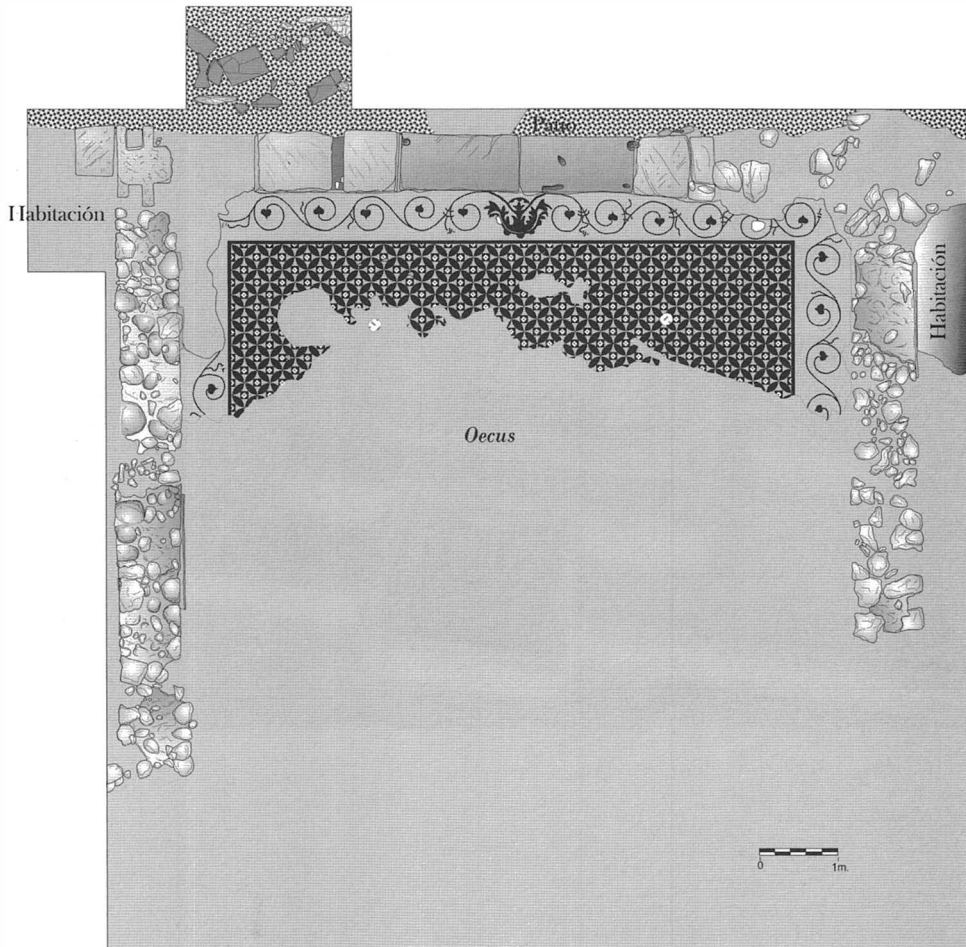


Fig. 7. Reconstrucción de *villa* de “El Tesorillo” de Tiena la Alta en 3D.